

PLAN DE TRABAJO 2025 PARA ATENDER LAS PETICIONES CIUDADANAS RECEPTADAS A TRAVÉS DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2024



PETICIÓN CIUDADANA	ACTIVIDADES A EJECUTAR 2025	ACTORES INTERNOS Y EXTERNOS	DIRECCIÓN RESPONSABLE	COMENTARIO
Mayor presencia de los Agentes Civiles de Tránsito en diferentes puntos neurálgicos de la ciudad de Guayaquil. Tema de la informalidad debe haber más control es decir haber más agentes de tránsito el respectivo control. Incrementar el número de Agentes Civiles de Tránsito para controlar el transporte informal, como: Tricimotos, taxis y furgonetas que ofrecen el servicio de expreso escolar. Control permanente al transporte comercial en mototaxis, tomar en cuenta o en consideración los sitios de estacionamiento para este medio de transporte en el sector de Pascuales ya que en la actualidad se está señalizando el mencionado sector. Revisión de permisos de los medios de transporte urbanos.	Se encuentra en proceso el concurso de selección de aspirantes a Agentes Civiles de Tránsito, los seleccionados pasarán a la etapa de formación y capacitación previo a brindar el servicio en las calles de la ciudad. Se procedió con la presencia permanente de Agentes en las zonas de las ciclovías con mas flujo, así como se incrementó el monitoreo por cámaras en el Centro de Control Integrado. Se incrementó el número de operativos de control de transporte público y se fortalecieron los controles de transportación informal.	Agentes Civiles de Tránsito. Ciudadanía.	Control de Tránsito. Transporte. Comunicaciones.	Se han agrupado varias peticiones con la misma finalidad.
Mayor control en el uso de vías, debido a que los talleres mecánicos informales se toman los espacios públicos.	Se coordinó con la Dirección de Uso y Control de Espacios Públicos y Justicia y Vigilancia del Municipio de Guayaquil para la realización de operativos de control. Se encuentra en proceso el concurso de selección de aspirantes a Agentes Civiles de Tránsito, los seleccionados pasarán a la etapa de formación y capacitación previo a brindar el servicio en las calles de la ciudad.	Municipio de Guayaquil.	Secretaría General.	
Incrementar el control en las ciclovías, ya que son invadidas e irrespetan su espacio	Se procedió con la presencia permanente de Agentes en las zonas de las ciclovías con mas flujo, así como se incrementó el monitoreo por cámaras en el Centro de Control Integrado.	Agentes Civiles de Tránsito. Operadores de cámaras.	Control de Tránsito. Gestión Integrada de Tránsito y Transporte. Comunicaciones.	
Mal estado del parque automotor del servicio urbano.	Se realizaron las inspecciones para la asignación de los RUATs para su operación a las unidades de transporte público, en donde se verifica el cumplimiento de las condiciones estipuladas en los contratos de operación	Cooperativas de Transporte Público.	Transporte.	
Control en el pago de transporte de las personas de la tercera edad.	Se encuentra en proceso de implementación el recaudo de la tarifa por medio de tarjetas magnéticas recargables (como la Metrovía), en donde la diferenciación de la tarifa se aplica de manera automática dependiendo del perfil del usuario.	Conductores. Usuarios.	Transporte.	
Semaforización para la av. Casuarina y agentes de tránsito para controlar el tránsito.	Se procedió con la presencia permanente de Agentes en la zona, así como se incrementó el monitoreo por cámaras en el Centro de Control Integrado. La semaforización de la intersección se encuentra planificada para el 2027	Técnico de semaforización.	Planificación y Gestión de Tránsito.	
Mantenimiento de las paradas y buses de la Metrovía. Ya que los asientos están en mal estado, exceso de pasajeros en detrimento del derecho de mujeres, niños y tercera edad, puertas que no se abren y delincuencia.	Esta en proceso el plan de mejora de las unidades de transporte de Metrovía así como el incremento de unidades, como requisito del incremento de la tarifa del servicio.	Consortios que operan el sistema Metrovía. Inspectores.	Metrovía	
Se ha considerado reestructurar o replantear las velocidades en tramos en la vía perimetral sobre todo donde se presentan fatalidades de peatones.	Los límites de velocidad en las vías de Guayaquil se establecen de acuerdo con lo que estipula la ley orgánica de tránsito, sin embargo se han realizado operativos de control de exceso de velocidad en la vía y se mantiene el control mediante la presencia de Agentes Civiles de Tránsito.	Conductores.	Control de Tránsito.	
Carros mal parqueados, calle sucra desde la Hugo Briones hasta la décima.	Se realizaron operativos de control en la zona y se mantiene el monitoreo a través de las cámaras del Centro de Control Integrado.	Agentes Civiles de Tránsito. Operadores de cámaras.	Control de Tránsito. Gestión Integrada de Tránsito y Transporte. Comunicaciones.	
En la 19ava y Camilo Destrüge parque lineal sector exlencia de la Pamplar se requiere que los carros se han desviados por la calle 21 y Portete hasta García Goyena.	De acuerdo con la inspección de campo realizada no procede el desvío, ya que esto generaría conflictos viales en las intersecciones aledañas.	Técnico de tránsito.	Planificación y Gestión de Tránsito.	